SCAN ME!

Conservemos el pernambuco
Apoyemos a los músicos
Salvemos la fabricación de arcos

lo que está pasando

En este mes de junio de 2025, el pernambuco acaba de ser objeto de una propuesta de **transferencia del Apéndice II al Apéndice I de la CITES**.
Si esta propuesta se aprueba en noviembre de 2025, el comercio internacional **de esta madera insustituible para los arcos de calidad profesional quedará totalmente prohibido**.

Consecuencias:

- **Empobrecimiento considerable de la calidad de las prestaciones musicales**
- Obligación para los músicos de obtener **certificados CITES que deben sellarse cada vez que cruzan la frontera**
- Obligación de obtener **certificados CITES para comprar, vender o incluso reparar un arco**
- Prohibición de facto de utilizar madera de plantaciones, **lo que pone en peligro todos los esfuerzos de conservación** realizados durante décadas
- **Fin de la tradición secular de la fabricación de arcos**, transmitida de generación en generación desde el siglo XVIII

¿Qué puede hacer usted?

- Hablar con otras personas y mantenerse informado
- Estar preparado para ponerse en contacto con las autoridades competentes si se propone el traslado
- Unirse o hacer una donación al IPCI para apoyar nuestras acciones en favor de los músicos y la conservación del pernambuco

Gracias a las donaciones, el IPCI ha permitido replantar más de 340 000 árboles.